

# SUDÁN

## Represión política en el este de Sudán

Desde enero de 2005, las violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades sudanesas en el este de Sudán han estado alimentando las tensiones y el descontento, y esta situación podría conducir a que se produzcan aún más abusos contra los derechos humanos.

El gobierno de Sudán debe reaccionar ante la situación en el este de Sudán protegiendo los derechos humanos y haciendo que los responsables de cometer violaciones de derechos humanos rindan cuentas por ellas. En otras regiones la inacción en esta materia, como ocurrió en Darfur, ha llevado al conflicto armado, a innumerables violaciones de derechos humanos, al desplazamiento forzado de millones de civiles que dependen ahora únicamente de la ayuda externa, y a la condena del gobierno por la comunidad internacional.

El este de Sudán, con el estado del Mar Rojo, cuya capital es Port Sudan, y el estado de Kassala, cuya capital es la ciudad de Kassala, constituye una de las regiones más pobres de Sudán. Lo habitan principalmente los beja y los rashaida, dos grupos étnicos nómadas, sudaneses del sur y del oeste desplazados internamente a consecuencia del conflicto armado y refugiados de Eritrea y Etiopía.

Los sudaneses del este, así como los del sur y el oeste, se quejan por el subdesarrollo y la marginación en que los ha sumido el gobierno central. Al firmarse el 9 de enero de 2005 el Acuerdo General de Paz entre el gobierno de Sudán y Movimiento de Liberación Popular de Sudán, originario del sur de Sudán, los sudaneses del este, que quedaron excluidos de las negociaciones de paz, exigen ahora participación en el poder y en los recursos.

### **Homicidios ilegítimos de manifestantes**

El 26 de enero de 2005, en una manifestación pacífica en Port Sudan, miembros del grupo étnico beja presentaron una lista de reivindicaciones al gobernador del estado del Mar Rojo, pidiéndole que respondiera al memorando antes de 72 horas.

El 29 de enero se llevó a cabo otra manifestación. Las fuerzas de seguridad del gobierno, según los informes recibidos, utilizaron fuego real contra los manifestantes, quienes, según se afirmó, estaban armados con palos y piedras. Las fuerzas de seguridad también atacaron casas que estaban fuera de la zona de la manifestación y, según los informes, lanzaron granadas al interior de las casas, hiriendo a los residentes, entre los que había niños. Por lo menos 20 personas murieron en las refriegas. Se recibieron informes de que se había realizado una manifestación similar en la ciudad de Kassala que había terminado en detenciones y, según informes, en una paliza que las fuerzas de seguridad dieron a dos estudiantes.

Amnistía Internacional condenó los homicidios y el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad de Port Sudan. Estos actos contravienen las normas internacionales de derechos humanos que disponen que la policía y las fuerzas de seguridad sólo pueden hacer uso intencionado y letal de las armas de fuego cuando sea estrictamente necesario para proteger una vida.

Amnistía Internacional también instó al gobierno sudanés a establecer de inmediato una comisión independiente e imparcial para investigar los homicidios en Port Sudan y procesar a quienes ordenaron o hicieron un uso excesivo de los medios letales.

El 17 de febrero de 2005, el ministro del Interior de Sudán, general de división Abdel Rahim Mohamed Hussein, creó una Comisión de Investigación presidida por un juez para indagar sobre los enfrentamientos en Port Sudan. Anteriormente, el gobernador del estado del Mar Rojo, Khatem al-Sirr al-Wasila, había ordenado a un comité que

investigara la situación. Tres meses después, los resultados de estas investigaciones no se habían publicado.

### **Detención prolongada sin cargos de oponentes políticos**

A decenas de miembros del grupo étnico beja los detuvieron entre el 29 de enero y el 13 de febrero miembros del Departamento de Información y Seguridad Nacional en Port Sudan y Kassala. Aunque se desconoce el número exacto de detenciones, el Centro de Medios de Comunicación Sudanés, organismo semioficial, declaró el 3 de marzo que 199 de los detenidos habían quedado en libertad y que cuatro de ellos serían procesados.

Sin embargo, 16 miembros del partido Congreso Beja llevan más de tres meses privados de libertad sin cargos:

1. Abdallah Musa Abdallah, secretario general del Congreso Beja en el estado del Mar Rojo,
2. Hashim Ali Dura (Port Sudan),
3. Abdel Rahim Ali Bur'i (Port Sudan),
4. Aderob Bakkash, de 22 años, estudiante (Kassala),
5. Khalifa Omar Ohajj, de 23 años, estudiante (Kassala),
6. Ali Hussein Ali, de 40 años, trabajador independiente (Kassala),
7. Mohamed Samra, de 40 años, trabajador independiente (Kassala),
8. Hussein Adam, de 35 años (Kassala),
9. Dr. Onour Seedy, detenido en Port Sudan el 30 de enero,
10. Mohamed Al-Amin Mohamed Tahir, detenido el 13 de febrero en Port Sudan,
11. Mohamed Habib Mohamed Tahir, detenido el 13 de febrero en Port Sudan,
12. Dirar Mohamed Dirar, alias Shiba, detenido en Port Sudan,
13. Hashim Odis,
14. Omer Bamkar,
15. Taj Al-Sirr Badri,
16. Mohamed Musa Issa.

Estas personas están detenidas en la prisión de Dabak, al norte de Jartum, que es conocida por sus malas condiciones de reclusión, y sólo cuatro de ellas han recibido visitas de sus familias o de un representante del Congreso Beja. El doctor Mahmoud Osman Ibrahim, secretario general del Congreso Beja en Kassala, que había sido detenido con los otros 16 miembros, quedó en libertad en abril de 2005 después de permanecer detenido sin cargos por más de dos meses.

### **Aumenta la tensión en el este de Sudán**

Desde la década de 1990 han existido conflictos armados esporádicos en el este de Sudán entre el ejército y el brazo armado de la oposición, compuesto por el Movimiento de Liberación Popular de Sudán, el grupo armado más grande del sur del país, y la Alianza Nacional Democrática, agrupación de partidos de oposición del norte apoyada por Eritrea, que incluye a las Fuerzas de la Alianza de Sudán, con base en el este, y a un sector del Congreso Beja que apoya la oposición armada. Algunas zonas, particularmente en los alrededores de Hameshkoreb y en las proximidades de la frontera con Eritrea, están bajo el control de la oposición armada.

**¡Actúen para que los derechos humanos sean respetados en el este de Sudán!**

#### **ESCRIBAN AL GOBIERNO DE SUDÁN INSTÁNDOLE A:**

- publicar inmediatamente las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Investigación sobre los enfrentamientos de Port Sudan;
- suspender del servicio, en espera de que se lleven a cabo más investigaciones y juicios justos, a todo miembro de las fuerzas de seguridad bajo sospecha de haber ordenado o hecho un uso excesivo o indiscriminado de los medios letales;
- proporcionar restitución, indemnización y garantías de no repetición a los heridos y a los familiares de las víctimas de homicidio en la manifestación de enero;
- dejar en libertad a los 16 detenidos nombrados anteriormente, a menos que se los acuse con prontitud de un delito común reconocible y sean juzgados con imparcialidad, sin que sea posible condenarlos a muerte o a penas crueles, inhumanas o degradantes;
- respetar la libertad de expresión y de reunión y el derecho a no ser detenido arbitrariamente, de acuerdo con los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo General de Paz.

► **Envíen sus llamamientos a:**

Primer Vicepresidente de Sudán

- Mr Ali Osman Mohamed Taha  
First Vice-President  
President's Palace  
PO Box 281, Khartoum,  
Fax: + 249 11 771025/779977  
Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

- Mr Mustafa Osman Ismail  
Minister of Foreign Affairs  
Ministry of Foreign Affairs  
PO Box 873, Khartoum, Sudán  
Fax : + 249 11 779383  
Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Consejo Asesor de Derechos Humanos

- Dr. Abdel Moneim Taha  
Advisory Council for Human Rights  
PO Box 302, Khartoum, Sudán  
Fax: + 249 11 779173/770883  
Correo-E:  
Tratamiento: Dear Sir/Dr. Abdel Moneim Taha

Gobernador del Estado del Mar Rojo

- Mr Khatem al-Sirr al-Wasila  
Governor of Red Sea State  
Governor's Residence  
Port Sudan, Sudán  
Fax: + 249 183 779977  
Tratamiento: Dear Governor/Señor Gobernador

**Escriban también al gobierno de su propio país, solicitándole que:**

- ejerza presión sobre el gobierno de Sudán para que demuestre su compromiso con los derechos humanos cumpliendo con lo pactado en el Acuerdo General de Paz, haciendo públicos los informes de las comisiones de investigación, llevando a juicio a los responsables de los homicidios ilegítimos de manifestantes en Port Sudan y poniendo fin a la prolongada detención sin cargos de los sudaneses del este.

<http://www.amnesty.org>  
Amnistía Internacional  
Índice AI: AFR 54/051/2005

PÚBLICO

\*\*\*\*\*